

154869

Quito, febrero 14 del 2007

Señoras
JUNTA DE ACCIONISTAS BUSINESS LAND S.A.
Ciudad

De mi consideración:

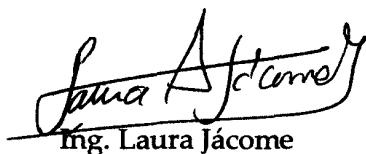
En mi calidad de Comisario de esta compañía y cumpliendo con lo impuesto por la ley presento el informe respectivo correspondiente al ejercicio fiscal 2006 en los siguientes términos:

En la parte económico contable de la compañía no hay mayor novedad, luego de que la compañía ha iniciado efectivamente sus operaciones ésta ha podido solventar varios gastos de índole administrativos y operativos necesarios para el desarrollo normas de las actividades. La compañía ha procedido a cancelar todos los valores y facturas pendientes de pago.

Si bien la compañía no ha tenido ingentes ingresos tampoco al momento del cierre tiene deudas importantes por lo que me permito manifestar que hay un equilibrio entre lo ingresado a la compañía con lo egresado de la misma.

Se espera que en el próximo año correspondiente al siguiente ejercicio fiscal la compañía inicie de una manera estable y contundente su operación y actividades.

Atentamente,



Ing. Laura Jácome